

## 2 - 513001 - AER Gral Alvear N° 67/2022 - Jefe/a de AER Gral Alvear

**Sede funcional:**

AER Gral Alvear

**Condiciones de Revista:**

Profesional – Nivel 8 – Grado escalafonario 15 a 22. Si el personal seleccionado ya pertenece a la Planta Permanente de INTA conservará su grado escalafonario.

**Competencias / Descripción de las Tareas**

- **MISIÓN.** Contribuir con enfoque territorial a la innovación y al desarrollo sustentable por medio de la extensión, transferencia de tecnología y experimentación.
- **COMPETENCIAS.**
- Entender en la ejecución de actividades relevantes en los procesos de desarrollo e innovación local del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agrobiológico (SAB) y de la calidad de vida de la sociedad en general, incluyendo y promoviendo el protagonismo de los actores locales.
- Entender en la organización de actividades institucionales de extensión, transferencia y experimentación, que aborden las demandas de los actores locales y contribuyan al desarrollo territorial local alineado con los objetivos de la Institución fijados en el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan de Mediano Plazo (PMP) y Plan de Centro Regional (PCR).
- Entender en la formulación e implementación del Plan Operativo Anual de la Agencia de Extensión Rural (POA), alineado con lo establecido en el PCR y los problemas y oportunidades priorizados por el Consejo Local Asesor para abordar en su área de influencia.
- Asesorar, asistir e informar a la Dirección de la Estación Experimental Agropecuaria de la que depende para la toma de decisiones institucionales.
- Conformar y coordinar el funcionamiento regular del Consejo Local Asesor (CLA) de la AER para contribuir con la gestión de la misma, considerando para ello a los actores con presencia territorial relevante, contemplando el equilibrio de género, atendiendo a los problemas y oportunidades priorizados, y las particularidades de su área de influencia.

- Intervenir en la planificación, priorización, asignación de recursos y ejecución de la cartera programática y sus instrumentos.
- Coordinar acciones que permitan la ejecución de proyectos institucionales, de intervención y de apoyo al desarrollo, que contribuyan a solucionar problemas y aprovechar oportunidades en su área de intervención.
- Participar en la búsqueda, identificación y captación de recursos extra institucionales para desarrollar las actividades previstas en el POA.
- Contribuir a los procesos de innovación que se implementen en su territorio.
- Promover las vinculaciones tecnológicas y relaciones institucionales en su área de influencia.
- Entender en la comunicación y difusión con el fin de posicionar al INTA en la sociedad, coordinando su accionar con las políticas institucionales.
- Entender en la gestión integral de los recursos humanos pertenecientes a la AER.
- Entender en la gestión administrativa de los recursos a su cargo.

## Requisitos Especificos del Puesto

### Nivel Educativo Requerido

Universitario

Título de grado universitario de duración no menor a CUATRO (4) años, preferentemente de las ciencias agropecuarias, otorgado por organismos públicos o privados reconocidos oficialmente.

- Capacitación recibida Preferentemente postgrado, afín con la disciplina que desarrolle el puesto de trabajo.
- Preferentemente capacitaciones acreditadas que apliquen para el cargo

### Principales áreas de conocimiento

- Conocimientos del INTA, misiones y funciones, estructura y mecanismos para la gestión operativa y programática institucional.
- Conocimientos sobre la misión y funcionamiento del Grupo INTA.

- Conocimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), del Plan de Mediano Plazo (PMP) y del Plan de Centro Regional (PCR).
- Conocimientos de políticas públicas e instrumentos para el desarrollo provincial, regional basado en la sostenibilidad social, económica y ambiental del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agrobioindustrial (SAB).
- Conocimientos de la planificación, gestión y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) de su ámbito de competencia.
- Conocimiento de la problemática del sector agropecuario, agroalimentario y agrobioindustrial regional y local. Tendencias y prospectiva.
- Conocimiento técnico de los sistemas productivos y cadenas más representativas del área de influencia de la AER.
- Conocimiento de la cartera programática e instrumentos, y su anclaje en el área de influencia de la AER: objetivos, resultados parciales e impacto; recursos y estrategias.
- Conocimiento de mecanismos para la identificación y captación de recursos extrapresupuestarios para proyectos de investigación o desarrollo, de interés para la Institución.
- Conocimiento de los mecanismos de gestión interna: planificación, monitoreo y evaluación de resultados, priorización, asignación y ejecución presupuestaria y patrimonial, política de recursos humanos y administración de personal, política de vinculación tecnológica y relacionamiento institucional y política de comunicación institucional.
- Conocimiento de los aspectos legales y normativos de la Institución y del Estado Nacional (Leyes N° 26.485, N° 26.743, N° 27.499 y N° 27.592 - Decretos N° 561/16 y N°1131/16).
- Énfasis en transparencia, ética y perspectiva de género (acreditar aprobación Curso Ley Micaela para postulantes del sector público).
- Conocimiento de idiomas.
- Conocimiento y manejo de herramientas informáticas acordes al puesto de trabajo.

### **Experiencia Laboral**

- Experiencia Laboral profesional no inferior a CINCO (5) años, preferentemente en instituciones u organizaciones públicas o privadas relacionadas al Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agrobioindustrial (SAB).

- Preferentemente con experiencia en gestión de recursos humanos o de grupos técnicos de profesionales en organizaciones de investigación, experimentación, transferencia de tecnología y extensión agropecuaria.
- Publicaciones y Trabajos.
- Preferentemente contar con publicaciones técnico-científicas, trabajos de comunicación o capacitación

### Requisitos Cualitativos

- Capacidad para dirigir y coordinar.
- Capacidad para planificar y evaluar. Capacidad para la negociación y la administración de conflictos.
- Capacidad para el manejo de relaciones institucionales.
- Capacidad para Informar y comunicar
- Capacidad para formar, capacitar y transferir los conocimientos y habilidades desarrolladas durante su trayectoria.
- Cualidades y Habilidades Instrumentales:
  - Liderazgo situacional.
  - Vocación de servidor/a público/a
  - Dinamismo, iniciativa, creatividad e innovación.
  - Adaptación al medio.
  - Responsabilidad e integridad.
  - Predisposición al trabajo interdisciplinario.
  - Perseverancia y tenacidad.
  - Habilidad de negociación.
  - Comportamiento ético

### Métodos de Selección

Se establece como metodología de Selección las etapas que se detallan a continuación referidas al: a) Cumplimiento de los requisitos formales y de los requisitos cuantitativos mínimos fijados en el perfil y en la presente disposición; y para quienes resulten preseleccionados b) Presentación de una Propuesta

de Gestión y c) Entrevista técnica-situacional. Asimismo, las Juntas de Selección podrán utilizar los métodos técnicos que juzguen convenientes y adecuados para evaluar a los candidatos, según lo indicado en la Disposición N° 111/06, Punto 2 – Criterios de Evaluación.

### **Junta Selección**

La Junta de Selección estará integrada de acuerdo a lo establecido en el anexo de la Resolución N° 784/20: por un (1) miembro del Consejo de Centro Regional, un (1) miembro del Consejo Local Asesor de la Estación Experimental Agropecuaria sede, el Director del Centro Regional Mendoza San Juan, el Director de la Estación Experimental sede, y el Coordinador/a Territorial y Desarrollo Rural de la Estación Experimental Agropecuaria respectiva. En los casos que no esté integrado el Consejo Local Asesor, la Junta se conformará por dos (2) miembros del Consejo de Centro Regional, el Director/a del Centro Regional, el Director/a de la Estación Experimental Agropecuaria respectiva, y el Coordinador/a Territorial y Desarrollo Rural de la Estación Experimental Agropecuaria respectiva. En los casos que la Agencia de Extensión Rural dependa directamente del Director/a de la Estación Experimental Agropecuaria, el Coordinador/a Territorial y Desarrollo Rural será reemplazado/a por otro Coordinador/a perteneciente al ámbito del Centro Regional.

### **Lugar y Forma de Presentación**

Las personas interesadas en participar en la Convocatoria deberán presentar un sobre con la siguiente documentación: 1). “Formulario de Registro de Datos Personales” referido precedentemente, 2) Copia del título de grado y postgrado, 3) Currículum Vitae actualizado, Toda postulación que no contenga la documentación mencionada en el presente artículo será considerada inválida. Las personas interesadas en presentarse a más de un puesto deberán efectuar presentaciones por separado para cada uno de ellos. Las postulaciones podrán ser presentadas personalmente o enviado por carta certificada con aviso de retorno, en sobre cerrado y firmado, identificado con la leyenda “JEFA/ JEFE DE AER (incluyendo la sede y el código de posición correspondiente)”, indicando el nombre y apellido del postulante únicamente en la Unidad de asiento del puesto al cual postula de lunes a viernes de 8.00 a 16.00 h, dentro del término indicado en las fechas de apertura y cierre de inscripciones establecidas: EEA Rama Caída: El Vivero s/n (5600) San Rafael, Mendoza

### **Fechas**